

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

PLAN DE TRABAJO DOCENTE -2005-

1. Datos del curso:

Carrera: Licenciatura en Turismo	004 1579	
Curso: El Arte en la Cultura	Código: 216	
Carácter del Curso: Obligatorio / Optativo		
Area curricular a la que pertenece: Turismo	Departamento: Turismo	
Año del plan de estudios: 1º		
Ciclo, año y cuatrimestre de ubicación del curso: Ciclo básico; 1er. año; 2º cuat.; Grupo 2		
Carga horaria total del área curricular en el plan de estudios:		
Carga horaria total del curso asignada en el Plan de Estudios: 48		
1.-Carga horaria semanal -presencial - de los alumnos-: 3 hs.		
2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos:		
Teóricas	Prácticas	Teórico - práctica
1h. 30	1h. 30	

Relación docente - alumnos:

1. Alumnos inscriptos el año anterior	29
2. Alumnos que promocionaron el año anterior	22
3. Alumnos que abandonaron	7
4. Alumnos recursantes (1-2-3)	-
5. Alumnos que aprobaron la correlativa anterior	-

Cantidad estimada de alumnos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	T	P	TP
100	2	2	1	1	

2. Composición del equipo docente: *Según Planilla Anexa*

3. Propósitos de formación. *(Transcriba o adjunte los propósitos de formación del área curricular a la que pertenece su curso: (el área deberá entregarle un listado con los propósitos formulados).*

ÁREA DE TURISMO

*Propósitos de formación del Área curricular*

Generar en los alumnos una visión integral de los componentes del sistema turístico-recreativo, y de la forma en que éstos interactúan, para que, adquieran una concepción integrada y actualizada de ese campo del conocimiento.

Despertar en los alumnos interés y capacidad para satisfacer las necesidades turístico-recreativas de la sociedad, para realizar aportes innovadores y creativos que garanticen una acción transformadora que supere la concepción consumista del tiempo libre.

Capacitar a los alumnos para adaptarse a los cambios tecnológicos, la evolución del conocimiento y la concepción del tiempo libre, como así también el estado actual y las tendencias futuras del turismo y la recreación.

Motivar en los alumnos el interés por la preservación del medio ambiente natural y cultural, y el respeto por las comunidades que pudieran resultar afectadas por los proyectos turístico-recreativos.

#### 4. Fundamentación del objeto de estudio del curso:

I.-Arte en la cultura. El hombre está inmerso en la cultura, en su propia cultura, en su arte, si acordamos que también el arte es cultura.

Dado que arte y cultura tienen un factor común en el hombre, se trata fundamentalmente de centrar en él nuestro punto de vista. En el hombre, entendido no como idea o concepto abstracto, sino como persona que está en el mundo y crea en el mundo. El hombre, creador de arte y de cultura. Su estar en el mundo, se concreta y se concretó en cada momento particular de su Historia en el más amplio sentido. Procesos creadores de sucesivos presentes que promueven en nosotros intentos de comprenderlos desde el propio presente, desde su confrontación crítica con la actualidad.

II.-El tema del hombre -en cuanto a la finalidad de esta propuesta- podría situarse entre dos límites: a) el hombre en tanto humanidad (universal); b) el hombre en su particularidad cultural. Proponer estos dos extremos situacionales del hombre hacen pensar acerca de una actitud y toma de posición respecto de algunas posibilidades que ofrece hoy el turismo, tal como se plantea en los contenidos mínimos: la recreación y el conocimiento entre los pueblos. *Recreatio* significaba para los latinos *restablecimiento*, vale decir que se asociaba con la salud; y *recreo* tanto significaba *crear, producir de nuevo, como hacer revivir, reanimar, restablecer, rehacer, restaurar*. De ahí, creemos, que nada mejor que una propuesta que atienda a la cultura para comprender y reflexionar sobre el hacer humano en general, para respetar la cultura del otro y valorar la propia - en un mundo que se debate entre la globalización y las culturas regionales, entre los logros más destacados de la ciencia y las masacres más espantosas-, para reanimar, restaurar y fortalecer el espíritu del hombre mediante lo diverso (de donde surge *diversión*). Todo aquello que tienda un puente entre los hombres -el turismo, potencialmente- puede ser aprovechado en aras de promover un destino mejor para los pueblos.

III.- A dividir el programa en períodos fuimos llevados por un convencimiento que nace de la experiencia docente. Que nuestra educación adolece de graves deficiencias no constituye

más que una constatación muy simple. En incontables ocasiones nos hemos encontrado con alumnos para quienes las coordenadas de lugar y tiempo carecen de significado (y no precisamente porque se cuestionen a la luz de nuevas concepciones del espacio y del tiempo). De ahí, entonces -a pesar de que no se trata de un curso de Historia del Arte, en sentido estricto-, la intención de mantener una cronología y una ubicación en el espacio, para postular un poco de orden que permita comprender mejor una sucesión de acontecimientos y de hechos. Queda abierta la discusión y la revisión crítica de este punto de vista; lo que proponemos no es sino una forma práctica de abordar los temas.

Por otra parte, entendemos que los contenidos programáticos propuestos pueden ser abarcados con una visión panorámica que los relacione en el tiempo y en su permanente diálogo. En el cruce del eje sintagmático con el paradigmático, de la diacronía con la sincronía, podemos encontrar formas adecuadas y fecundas de exponer y relacionar los contenidos propuestos. Así, pues, se buscarán las grandes líneas y se pondrá el acento en las obras-paradigma. No desconocemos cuánto hay hoy de cuestionable en esto. Pero también somos conscientes que la desarticulación de los conocimientos puede traer, en el estado actual, más confusión que comprensión.

## **5. Objetivos del curso indicando las transformaciones que espera obtener en el pensamiento, lenguaje, sentimiento y actitudes de los alumnos:**

La materia pertenece al 2º cuatrimestre del ciclo básico de la carrera de Licenciado en Turismo, es del Grupo 2, y sus objetivos han sido especificados en el Plan de Estudios aprobado por OCA N° 883/04, y son los siguientes:

### **5.1.-Objetivos:**

- Conocer las distintas manifestaciones artísticas y su vinculación con la recreación y el turismo.
- Comprender la interrelación de las artes entre sí, y con el contexto social, político y económico.
- Lograr capacidad para la puesta en valor de la organización de las manifestaciones artísticas en función de la recreación.

### **5.2.-Contenidos:**

-La arquitectura y la ciudad como conformación y expresión de las diferentes culturas. La arquitectura: espacio, función, técnica y significado. La ciudad: paisaje y escenario, imagen y función. La ciudad y la arquitectura como ámbitos del turismo y la recreación.

-La pintura y la escultura. Las escuelas y las manifestaciones más notables de cada una. Su interacción con otras artes, y con el contexto social, político y económico.

-Danza, pantomima, títeres, teatro y cinematógrafo como expresión artística y de la realidad cotidiana. Manifestaciones intelectuales y populares.

-La música y sus diferentes manifestaciones: La música instrumental y el canto. Formas cultas y populares. Espectáculos y recitales.

-Utilización de la tecnología moderna en la presentación de museos, exposiciones y espectáculos. Tipos y modalidades. Zonas o áreas históricas.

### • Transformaciones

#### En el pensamiento

- Desarrollar esquemas conceptuales que permitan al alumno abordar problemas en su área de competencia profesional.
- Generar un pensamiento reflexivo y crítico a la vez que innovador y creativo.

#### En el lenguaje

- Propender a consolidar un nivel de comunicación adecuado incorporando el uso correcto de la terminología correspondiente a la asignatura específica.

#### En el sentimiento

- Solidaridad y compromiso con la Universidad y la sociedad.

#### En las actitudes

- Ética
- Responsabilidad
- Respeto hacia el disenso.
- Adecuada jerarquización axiológica que incorpore el saber entre los valores de primer orden.

## 6. Programa analítico de la asignatura organizados en unidades; ejes temáticos; núcleos problemáticos.

### Programa Analítico.

#### Unidad I

El arte y la cultura; el arte en la cultura. Tiempo y espacio. El tiempo y el espacio en las artes. Creencias, rituales, instituciones. Lo culto, lo popular y lo masivo. El punto de vista estético. El intelecto, lo sensible, lo espiritual. Artes plásticas, teatro, danza, música. La naturaleza, la ciudad y el arte. Diálogo o interacción entre las artes; su relación con el contexto social, político y económico. Centros culturales, exposiciones, festivales en la ciudad contemporánea.

#### Unidad II

- a) La ciudad: el territorio y la ciudad como conformación y expresión de las diferentes culturas.
- b) El arte en la cultura de Oriente. Bipolaridad complementaria oriental.
- c) El arte en la cultura de Occidente: de la Antigüedad a la Edad Media. Bipolaridad antagónica occidental.

#### Unidad III

- a) El proyecto de la modernidad. Europa, Europa en América, Europa y América. La cultura americana y el modelo europeo. El proyecto moderno occidental y su relación con otras culturas.

b) La pintura, la escultura, el teatro en sus diversas manifestaciones, la danza y la música en sus diferentes expresiones.

c) Los medios comunicación actuales. El cine, la televisión, la publicidad. El diseño y su influencia en el paisaje urbano.

#### **Unidad IV**

Mar del Plata: un campo para la experimentación. La ciudad y la identidad. La ciudad y las artes. Las dos temporadas; espectáculos y preferencias.

Comentario: De acuerdo con lo dicho anteriormente, se propondrán debates, paneles, exposiciones orales sobre la base de los contenidos de cada unidad. Las clases teóricas estarán a cargo del profesor titular y del adjunto. En dichas clases se expondrán los contenidos del programa con apoyo de diapositivas, grabaciones fonomagnéticas y de video.

**- Bibliografía básica y complementaria ordenada por libros, artículos, tesis, monografías, disposiciones legales, normas profesionales, guía de lectura.**

#### **Libros:**

AA.VV. *América Latina en sus artes*. Méjico, Siglo XXI, 1989.

AA.VV. *Hacia una teoría americana del arte*. B.A., Ediciones del Sol, 1991.

AA.VV. *Historia del Arte en la Argentina*. B.A., Academia Nacional de Bellas Artes.

Barili, Roberto T., *Historia de Mar del Plata*. B. Aires, Plus Ultra, 1991.

Bazin, Germain. *Historia del Arte*. Barcelona, Omega, 1976.

Benevolo, Leonardo. *La ciudad y el arquitecto*. Barcelona, Paidós, 1985.

Berthold, Margot. *Historia social del teatro*. Madrid, Guadarrama, 1974; 2 vols.

Bettetini, Gianfranco. *Cine: Lengua y escritura*. México, F. de C. Económica, 1975.

Bonet Correa, A. *Las claves del urbanismo*. Barcelona, Planeta, 1986.

Chueca Goitia, F. *Historia de la arquitectura occidental*. Madrid, Dossat, 1986.

Cova, Roberto O. *Apuntes para una historia de la arquitectura marplatense*. Mar del Plata, CEAD, 1992.

Dorfles, Gillo. *El devenir de las artes*. México, Fondo de Cultura Económica, 1963.

Dorfles, Gillo. *El diseño industrial y su estética*. Barcelona, Labor, 1977.

Dorfles, Gillo. *Nuevos ritos, nuevos mitos*. Barcelona, Lumen, 1969.

Eco, Umberto. *La definición del arte*. Barcelona, Planeta-Agostini, 1985.

Escobar, Ticio. *La cuestión de lo artístico popular*. (En: AA.VV. *Hacia una teoría americana del arte*. B.A., Ediciones del Sol, 1991).

- García Canclini, Néstor. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. B.A. Sudamericana, 1992.
- García-Ormaechea, Carmen. *Las claves del arte oriental*. Barcelona, Ariel, 1988.
- Glusberg, Jorge. *Moderno/Postmoderno. De Nietzsche al Arte global*. B.A., Emecé, 1993.
- Gombrich, Ernst. *Historia del arte*. Madrid, Alianza, 1979.
- Hauser, Arnold. *Historia social de la literatura y el arte*. Madrid, Guadarrama, 1964 (existen ediciones posteriores actualizadas).
- Hobsbawm, Eric: *Historia del Siglo XX*. Barcelona, Crítica, 1998
- Hobsbawm, Eric: *La era del imperio, 1875-1914*. Barcelona, Crítica, 1998
- Huyghe, R. *El arte y el mundo moderno*, Barcelona, Planeta, 1972.
- Huyghe, René (director). *El arte y el hombre*. Larousse, 1965-66-67. 3 vols.
- Huyghe, René. *Conversaciones sobre el arte*. Respuestas a S. Monneret. B.A. Emecé, 1984.
- Ivelic, Milán. *Curso de estética general*. Sgo. de Chile, Edit. Universitaria, 1990.
- Marchán Fiz, Simón. *La Estética en la cultura moderna*. Barcelona, G. Gili, 1982.
- Martín González, J.J. *Las claves de la escultura*. Barcelona, Planeta, 1986.
- Ortega y Gasset, José. *Ideas y creencias*. Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1976, 8a. ed. (1a. ed. 1940), Col. Austral.
- Patetta, Luciano. *Historia de la arquitectura*. Antología crítica. Madrid, H. Blume, 1984.
- Perelló, A. M. *Las claves de la arquitectura*. Barcelona, Planeta, 1986.
- Pevsner, Nikolaus. *Esquema de la arquitectura europea*. B.A., Infinito, 1984.
- Schwanitz, Dietrich. *La cultura. Todo lo que hay que saber*. B.A., Taurus, 2002.
- Sebreli, Juan José, *El asedio a la modernidad*. B.A. Sudamericana, 1991.
- Sebreli, Juan José, *Mar del Plata; el ocio represivo*. B. Aires, Leonardo-Buschi, 1984.
- Sica, Paolo, *La imagen de la ciudad. De Esparta a Las Vegas*. Barcelona, Gustavo Gili, S.A., 1977. 349 p.
- Simson, Otto von. *La catedral gótica*. Madrid, Alianza, 1980.
- Summerson, John. *Le langage classique de l'architecture*. Paris, L'Equerre, 1984. (Hay trad. cast.: Barcelona, G. Gili, 1985).
- Toffler, Alvin. *La tercera ola*. Barcelona, Plaza y Janés, 1992.
- Triadó, Juan-Ramón. *Las claves de la pintura*. Barcelona, Planeta, 1986.
- Woodford, Susan. *Grecia y Roma*. Barcelona, G. Gili, 1985.
- Woodford, Susan. *Cómo mirar un cuadro*. Barcelona, G. Gili, 1996, 6ª ed. .
- Zevi, Bruno. *Saber ver la arquitectura*. Buenos Aires, Poseidon, 1963, 4a de.
- Zunzunegui, Santos. *Pensar la imagen*. Madrid, Cátedra, 1998.

## **Guías**

Zagorodny, Ana. El arte, la estética, las formas. Vida y pensamiento contemporáneos. (Guía de lecturas especialmente preparadas para los alumnos de la cátedra).

## **Guías turísticas.**

### **7. Actividades pedagógicas a utilizar**

En todas las ocasiones se interpretarán los criterios de evaluación y el espíritu del régimen de enseñanza vigente en la unidad académica.

#### **7.1.- Actividades pedagógicas evaluativas**

Se propondrá un mínimo de tres actividades pedagógicas evaluativas.

-Una prueba de lectura consistente en un breve cuestionario referido a los textos de lectura obligatoria previamente indicados por el docente, con el objetivo de desarrollar la capacidad de comprensión de textos bibliográficos y de evaluar el enfoque analítico y crítico del alumno. Una vez corregido por los docentes auxiliares se seguirá de un debate conducido en clase para arribar a una síntesis de conceptos y enfoques.

-Dos ejercicios prácticos de desarrollo de aplicaciones específicas resultante de los principales temas contenidos en el programa.

En los ejercicios prácticos se atenderá especialmente al análisis de obras artísticas, arquitectónicas y textos teóricos. Se procurará desarrollar el juicio crítico y la originalidad del alumno para que pueda apreciar el patrimonio artístico-cultural, en su actividad profesional, y para que logre ofrecerlo como una propuesta de interés turístico y cultural. Se pondrá especial atención en la evaluación de la expresión oral y escrita de las exposiciones.

#### **7.2.- Examen Habilitante.**

Tendrá derecho a rendirlo el alumno que haya aprobado una evaluación parcial teórico-práctica.

Consistirá en un examen oral o escrito en el que el alumno responderá a preguntas sobre los principales conceptos desarrollados en el programa.

#### **7.3.- Examen Final.**

Lo podrán rendir los alumnos que hayan aprobado los parciales con calificación cuyo promedio sea 4 ó 5, y los alumnos que aprobaron el examen habilitante.

Consistirá en un examen oral o escrito en donde el alumno deberá demostrar que ha logrado incorporar los contenidos esenciales de las diferentes unidades programáticas.

## **8. Régimen de promoción**

- Requisitos de aprobación:

-De acuerdo con lo que establece la Ordenanza del Consejo Académico N° 1111, que propone el régimen de promoción para esta Facultad.

-Se realizarán, como mínimo tres actividades pedagógicas evaluativas.

-Se considerará que el alumno ha aprobado la asignatura cuando haya:

a) aprobado los dos tercios de las actividades pedagógicas evaluativas arriba mencionadas, que serán calificadas como aprobadas o desaprobadas;

b) asistido al 60% de las clases previstas;

c) aprobado todos los parciales o sus recuperatorios;

d) logrado una nota mínima de seis (6) puntos, obtenida del promedio de los parciales aprobados.

e) Los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima estipulada tendrán la instancia de un examen habilitante.

### **Objetivos por unidad:**

#### **Unidad I**

-Comprender las relaciones entre el arte y la cultura vinculadas con las categorías de tiempo y espacio.

-Reconocer y establecer los conceptos de creencias, rituales, instituciones y su vinculación con lo estético.

-Interpretar la importancia del desarrollo artístico y su relación con las instituciones que difunden la actividad artística.

#### **Unidad II**

-Comprender la importancia del espacio rural o del urbano en su reflejo y en el desarrollo de los procesos culturales y artísticos.

-Reflexionar acerca de las diferencias y similitudes entre el arte y la cultura orientales y occidentales.

-Reconocer la periodización en el arte occidental y las características de los distintos estilos, su concreción en las artes particulares.

#### **Unidad III**

-Analizar el proyecto de la modernidad y sus repercusiones americanas.

-Reflexionar acerca de los alcances de las nuevas propuestas multimediales y la ampliación del campo de lo estético más allá de las instituciones.

#### **Unidad IV**

-Promover la práctica de la valorización de los recursos artísticos locales.

-Reflexionar acerca de la identidad marplatense reflejada en sus manifestaciones artísticas.

-Comprender la importancia de lo artístico en su relación con las propuestas turísticas que ofrece o pudiera proponer nuestra ciudad.



9. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones parciales, con especificación del Docente responsable – profesor, auxiliar -.

Unidad I: del 22 de agosto al 14 de setiembre.

22/8 Comisión A

26/8 Comisión B

24/8 Unidad I Presentación de la materia

29/8 Unidad I Comisión A

31/9 Unidad I

2/9 Unidad I Comisión B

5/9 Unidad I Comisión A

7/9 Unidad I

9/9 Unidad I Comisión B

12/9 Unidad I

14/9 Unidad I

16/9 Unidad I Comisión B

Unidad I..... 12 clases

Unidad II: del 19 de setiembre al 24 de octubre.

19/9 Unidad II Comisión A

21/9 Unidad II (Día del estudiante)

23/9 Unidad II Comisión B

26/9 Unidad II Comisión A

28/9 Unidad II

30/9 Unidad II Comisión B

3/10 Unidad II Comisión A

5/10 Unidad II

7/10 Unidad II Comisión B

10/10 (Feriado nacional) Comisión A

12/10 Unidad II

14/10 Examen Parcial..... 1 clase

17/10 Unidad II Comisión A

19/10 Unidad II

21/10 Unidad II Comisión B

24/10 Unidad II Comisión A

Unidad II..... 15 clases

Unidad III: del 26 de octubre al 16 de noviembre

26/10 **Recuperatorio Examen Parcial.....1 clase**

28/10 Unidad III Comisión B

31/10 Unidad III Comisión A

2/11 Unidad III

4/11 Unidad III Comisión B

7/11 Unidad III Comisión A

9/11 Unidad III

11/11 Unidad III Comisión B

14/11 Unidad III Comisión A

16/11 Unidad III

Unidad III.....9 clases

Unidad IV: del 18 de noviembre al 16 de diciembre

18/11 Unidad IV Comisión B

21/11 Unidad IV Comisión A

23/11 Unidad IV

25/11 Unidad IV Comisión B

28/11 **Segundo examen parcial .....1 clase**

30/11 Unidad IV

2/12 Unidad IV Comisión B (Consulta)

5/12 Unidad IV Comisión A (Consulta)

7/12 Unidad IV

9/12 **Recuperatorio segundo examen parcial.....1 clase**

12/12 Unidad IV Comisión A (Consulta)

14/12 Unidad IV

16/12 Unidad IV Comisión B (Consulta)

17/12 **1er. Examen habilitante**

Unidad IV.....11 clases

Total de reuniones.....47 clases (incluidos los prácticos)

15/2/06 .....**2º. Examen habilitante**

NOTA: los días asignados a exámenes no se realizará ninguna otra actividad.

#### **10. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente**

En términos generales, el profesor Titular y el Adjunto tendrán a su cargo el dictado de las clases teóricas; asimismo

elaborarán los temas de las pruebas parciales. Los ayudantes tendrán a su cargo los trabajos prácticos.

- Prof. Nicolás Luis Fabiani, M.Sc.

Profesor Titular

-Desempeñará funciones de organización, gestión y control de la asignatura a su cargo.

-Tendrá a su cargo el dictado de los teóricos de la comisión vespertina, en el caso de que existan dos comisiones.

- Lic. Amelia Ambrós

Profesora Adjunta

-Tendrá a su cargo el dictado de los teóricos de la comisión matutina, en el caso de que existan dos comisiones.

-Colaborará en la preparación de evaluaciones periódicas y parciales, así como en la elaboración de material para la cátedra.

-Participará en las reuniones de cátedra.

-Propondrá tareas y actividades que permitan mejorar y enriquecer la propuesta académica. Colaborará en la propuesta de bibliografía.

- Lic. María Teresa Brutocao, M.Sc. y Arq. Ana Zagorodny

-Asistirán a las clases teóricas de la comisión que les sea asignada.

-Colaborarán con el titular en la propuesta y tendrán a su cargo el desarrollo de los trabajos prácticos.

-Propondrán actividades para los alumnos.

-Colaborarán en la toma de pruebas periódicas, parciales y/o recuperatorias, y en la corrección de las mismas.

-Desarrollarán algunos temas del programa en forma teórica, guiadas por los profesores de la cátedra con el objeto de completar su formación dentro de las características y los objetivos de la cátedra.

### 11. Actividades que se propone realizar en el período en que no se dicta el curso.

Curso de Cultura y Arte para alumnos de Ciencias Económicas. La propuesta será elevada oportunamente al área.

## ANEXO I

### 8. b. Composición del equipo docente:

Apellido y Nombres	Título Prof.	Cgo	Ded	Carácter	Hs. doc	Hs. inv	Hs. ext	Hs. gest
FABIANI, Nicolás Luis	Maestría en Historia del Arte; DEA en Filosofía	Titular	Simple	Regular	6			
AMBROS, Amelia	Lic. en Estudios Orientales	Adj.	Simple	Regular	6			
BRUTOCAO, María T.	Maestría en Lingüística	Ayud. 1ª	Simple	Regular	9			

ZAGORODNY, Ana	Arquitecta	Ayud. 1ª	Simple	Regular	9			
----------------	------------	----------	--------	---------	---	--	--	--

**Cargo: Profesor:** 1. Titular – 2. Asociado – 3. Adjunto

**Auxiliar:** 4. Jefe de Trabajos Prácticos – 5. Ayudante de Primera – 6. Ayudante de Segunda  
7. Becario

**Dedicación:** 1. Exclusiva – 3. Parcial – 4. Simple

**Carácter:** 1. Ordinario – 2. Regular – 3. Interino – 4. Libre – 5. Contratado – 6. Afectación – 7. Adscripto a la docencia – 8. Por convenio..

**Cantidad de horas semanales dedicadas a docencia, investigación, extensión y/o gestión:** Las horas dedicadas a Investigación, Extensión y Gestión se deberán repetir en todos los cursos.